MBENAVIDES 27-12-11 10.59

CHILE
0 0 0 1 1 2 4 2 6 9 1 1 3

10.11.11 **ZZ** -583

3 n DIC. 2011

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

TOTALMENTE TRAMITADORE :: DOCUMENTO OFICIAL

APRUEBA PRESUPUESTO DE CAJA Y ESTADO DE RESULTADOS PARA AÑO 2012 DE LA EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S. A.

SANTIAGO, 2301C 2011

EXENTO N° 1085

VISTOS: el artículo 11 de la Ley N° 18.196, el artículo 3° de la Ley N°19.880, los Decretos Exentos de Hacienda N°724 del 2001, N° 811 del 2010, y la Circular de Hacienda N°44 de 2011,

DECRETO:

I. APRUÉBASE el Presupuesto de Caja para el año 2012 de la "Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S. A", que a continuación se indica:

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION DEPART JURIDACO DEPART. SUO, DEP. C. CENTRAL SUB. DEP E. GUENTAS C.P. Y BHENES NAC DEPART DEPART V.O.P., O. y T SUB. DEP. REFRENDACION INPUTAC.



SP 278.



//.-



EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

PRESUPUESTO DE CAJA 2012

<u>SUBT</u>	<u>ITEM</u>	<u>ASIG</u>	DENOMINACION	<u>Millones de \$</u>
			INGRESOS	<u>48.455,8</u>
01			INGRESOS DE OPERACION	2.874,3
02			RENTA DE INVERSIONES	2.337,5
04			VENTA DE ACTIVOS	2.000,0
	41		Activos Físicos	1.000,0
		001		1.000,0
	42		Activos Financieros	1.000,0
06			TRANSFERENCIAS	1.670,2
	62		Del Sector Público	1.670,2
		001	Recuperación de Impuestos	1.670,2
07			OTROS INGRESOS	48,0
	79		Otros	48,0
11			SALDO INICIAL DE CAJA	39.525,8
			GASTOS	<u>48.455,8</u>
21			GASTOS EN PERSONAL (1)	442,6
23			BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCIÓN	1.520,6
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	488,2
	34		Transferencias al Fisco	488,2
		001	Impuesto a la Renta DL Nº 824 de 1974	137,3
		003	Impuesto al Valor Agregado	328,9
		005	Otros Impuestos	22,0
31			INVERSION REAL (2)	1.735,5
	55		Proyectos de Inversión	1.735,5
32			INVERSION FINANCIERA	44.223,9
	80		Compra de Títulos y Valores	44.223,9
90			SALDO FINAL DE CAJA	45,0

GLOSAS:

^{(1):} Dotación máxima de personal: 11

^{(2):} Para realizar los gastos en este subtítulo, es requisito indispensable que los estudios y/o proyectos de inversión cuenten con la recomendación técnico – económica del Ministerio de Desarrollo Social y con la identificación por decreto exento conforme lo establece el artículo 24 de la Ley N° 18.482.



II. APRUÉBASE el siguiente Estado de Resultados para el año 2012 de la "Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S. A":

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS 2012

DENOMINACION	Millones de \$
Ingresos Ordinarios, Total	27.131,4
Otros Ingresos de Operación, Total	2.088,0
Gastos de Personal	-484,2
Depreciación y Amortización	-21.583,6
Otros Gastos Varios de Operación	-2.710,1
Costos Financieros [de Actividades No Financieras]	·
Resultados por Unidades de Reajuste	1.275,1
Otros Ingresos distintos de los de Operación	1.062,2
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	6.778,8
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	-278,8
Ganancia (Pérdida)	6.500,0

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

PABLO LONGUEIRA MONTES
MINISTRO DE ECONOMÍA FOMENTO Y
TURISMO

FELIPE LARRAÍN BASCUÑÁN MINISTRO DE HACIENDA



08.11.11 **ZZ** -583